DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de noviembre de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 500/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: SIMESE Nº 205270/2021- LPN Nº 11/2019 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DIFERENTES SERVICIO9S DE SALUD DEL MSP Y BSB – PLURIANUAL – ID Nº 350.029.-

Me dirijo a Usted, con relación a la **LPN N° 11/2019 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DIFERENTES SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS – PLURIANUAL – ID N° 350.029.-** Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la Adenda de **AMPLIACION DE VIGENCIA.**

En cuanto a la normativa en las modificaciones a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, es importante mencionar que es de conocimiento público la situación sanitaria por la cual atraviesa el País.

La Convocante está llevando y priorizando diversos procesos para combatir la pandemia del COVID-19 por lo que contamos con un importante volumen en cuanto a procesamiento de los diversos procesos y/o expedientes, relacionado a la Emergencia Sanitaria; por lo cual la convocante se compromete para futuros procesos, redoblar esfuerzos a fin de cumplir los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Adenda N° 01 al Contrato Abierto N° 342/2019 – ECO SERVICE GROUP S.A.
- Resolución D.G.A.F. N° 1362/2021.
- Dictamen DOC N° 951/2021.
- Notas Varias.-
- DDJJ N° 9849/2021 – ECO SERVICE GROUP S.A.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones